

ESPECTÁCULOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 27 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, memoria y aplicación del resultado, y gestión del órgano de administración, correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas puede examinar la documentación que ha de ser sometida a la deliberación de la Junta General, y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 12 de mayo de 2003.—La Secretaria Técnica, Belén Retana Alumbres.—24.761.

ESQUIA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta General Ordinaria de accionistas para el día 26 de junio de 2003, a las once horas, en calle Armanyà, n.º 21, 1.º, de Tarragona, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las Cuentas Anuales, Informe de gestión y la Gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación de resultados.

Tercero.—Cambio de domicilio a Calle Armanyà, n.º 21, 1.º, de Tarragona.

Cuarto.—Cese y Nombramiento del Consejo de Administración.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar que todos los accionistas pueden examinar, en el domicilio social, o solicitar el envío gratuito de los documentos que se someten a la Junta.

Tarragona, 20 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.709.

ESTACIÓN DE SERVICIO BAILÉN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General ordinaria y extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración convoca a los Señores Accionistas a la Junta General ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de la empresa, en Bailén (Jaén). Carretera Nacional IV, de Madrid a Cádiz, Km 291,350, el día 25 de junio de 2003, a las 10 horas en primera convocatoria, y el día 26 de junio de 2003, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Reelección, o cese y nombramiento, en su caso, de los administradores que constituirán el

Consejo de Administración de la Sociedad y nombramiento de Consejero Delegado.

Cuarto.—Modificación del artículo 7.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos aprobados por la Junta General de accionistas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la LSA, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Y se hace constar, de conformidad con el (artículo 144.1 c) de la mencionada Ley, el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Bailén (Jaén), 22 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Francisco Ruiz Estévez.—26.442.

ESTANCIA HOTELERA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Isaac Albéniz, n.º 3, de Peguera, el día 17 de Junio de 2003, a las 17 horas, en primera convocatoria y el día 18 de Junio de 2003, en el mismo lugar a las 17 horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2002 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y Memoria), e informe de la Auditoría.

Segundo.—Aprobación si procede, de la aplicación de Resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores y de su retribución.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta General.

Quinto.—Informe sobre las sociedades participadas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Conforme a lo previsto en el artículo 212 de la L.S.A., se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la consideración de la junta, así como, solicitar el envío gratuito de un ejemplar de los mismos.

Peguera, 17 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo.—26.495.

EUROBRIDAS FITTINGS, S.A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los Srs. accionistas de la Sociedad Eurobridas Fittings, S. A. a la Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria y en el domicilio social, sito en Cadrete (Zaragoza), Polígono el Plantío, calle Madrid n.º 2, el día 27 de Junio de 2.003 a las 18:00 horas, o en su defecto, en caso de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar el día 28 de Junio de 2.003, y con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen, censura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente todo ello al ejercicio del año 2.002.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Examen, censura y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Órgano de Administración, en el pasado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación especial para la formulación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los socios el cumplimiento de la Ley y de los Estatutos que regulan el derecho de asistencia a la Junta General y, así mismo, que se hallan a su disposición en el domicilio social para poder ser examinadas las Cuentas Anuales, es decir el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, así como el Informe de los Auditores, correspondientes al ejercicio de 2.002, pudiendo solicitar, así mismo, los informes o aclaraciones que estimen precisos, bien por escrito con anterioridad a la reunión o verbalmente durante la misma, y obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación, de conformidad todo ello con lo establecido en los arts. 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Zaragoza, 20 de mayo de 2003.—El Administrador Único, D. Vicente Escudero Baylin.—24.537.

EUROPEA DE LIMPIEZAS TECNOLÓGICAS, S. A.

Sociedad unipersonal

Liquidación y disolución

La Junta General Extraordinaria y Universal de socios, celebrada el 9 de mayo de 2003, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobándose el siguiente balance final:

	Euros
Activo:	
Tesorería	190.000,56
Socios	2.034,75
Total Activo	192.035,31
Pasivo:	
Capital	60.101,22
Reservas	131.934,09
Total Pasivo	192.035,31

Barcelona, 12 de mayo de 2003.—Liquidador Sr. Carlos Armada Cornejo.

EUROSEMILLAS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los sres. accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, c/ Paseo de la Victoria 31, 1.º A el día 27 de junio de 2003, a las 11:00 horas y, en su caso en segunda convocatoria, el día 28 de Junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Cuadro de Financiación Anual y notas anexas, Memoria Explicativa, Informe de Gestión desarrollado por el Consejo de Administración y de la aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Delegación o apoderamiento para presentar en el Registro Mercantil las Cuentas Anuales que son sometidas a aprobación de la Junta.

Tercero.—Nombramiento de auditores para el ejercicio 2003.

Cuarto.—Informe del Presidente sobre la marcha de la Sociedad y del Sector y autorización, en su caso, al Consejo sobre posibles actuaciones a realizar en el futuro.